

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2022-0049

Este proceso de compra inició el día trece (13) de octubre (10) de 2022, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2022-0049**, para **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA USO DEL ARCHIVO REGIONAL SUROESTE (SAN JUAN)**

Los oferentes invitados al presente proceso de compra menor fueron: **SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL, INVERSIONES BABULOV, SRL GRUPO MAGERCA, SRL, J DAISMAR COMERCIAL, SRL**

El día veintiuno (21) de octubre (10) de 2022 se procedió al cierre de recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
<u>1</u>	Casa Jarabacoa, SRL	489,700.00
<u>2</u>	Cosmos Media Televisión, SRL	449,757.00
<u>3</u>	Diversidad de Artículos Diversidart, SRL	436,600.00
<u>4</u>	Inversiones Sanfra, SRL	483,819.54

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.***

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Vistas, las recomendaciones del departamento técnico,

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

ADJUDICACIÓN

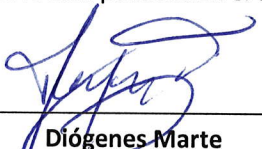
Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: "**Diversidad de Artículos Diversidart, SRL**" por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: Diversidad de Artículos Diversidart, SRL, (131626051)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	sistema e instalación de cámara de vigilancia completo, que incluya lo siguiente: 8-camaras para el exterior 4-camaras para el Interior 1-NVR 16CH 1-switch 16 puertos pore RJ45 DE 10/100MBPS 1-Disco duro de 10TB 1-Televisor de 32 pul.1080p	1	370,000.00	18%	436,600.00
Total					RD\$ 436,600.00

El monto adjudicado a: "**Diversidad de Artículos Diversidart, SRL,**", asciende a la suma de: cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos peso con 00/100 (RD\$436,600.00)

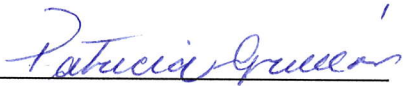
Hacemos de conocimiento público que la compra menor "**AGN-DAF-CM-2022-0043, para ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA USO DEL ARCHIVO REGIONAL SUROESTE (SAN JUAN)**", ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al siguiente oferente: "**Diversidad de Artículos Diversidart, SRL,**", habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

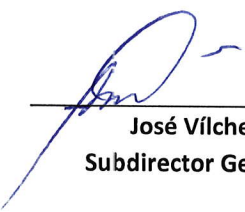
Hacemos esta publicación el día veintiocho (28) del mes de octubre (10) del año 2022.


Diógenes Marte
Por División de Compras


Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero


Gian Peña
Enc. Dpto. Jurídico


Patricia Grullón
Por Dpto. Planificación y Desarrollo


José Vílchez
Subdirector General

